



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MIÑO DE MEDINACELI

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 142 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en relación con su artículo 20, y Anexo II del R.O. 817/2009, de 8 de mayo, y dando cumplimiento al acuerdo del Pleno de la Corporación de este Ayuntamiento, de fecha 5 de noviembre de 2021, se anuncia la licitación del contrato de arrendamiento de fincas municipales para destinarlas explotación agraria:

1. Entidad adjudicataria: datos generales y datos para la obtención de la información.

- a) Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Miño de Medinaceli (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Salida a Medina, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Miño de Medinaceli, 42230.
 - 4) Teléfono: 975 32 61 83.
 - 5) Correo Electrónico: minodemedinaceli@dipsoria.es.
 - 6) Dirección de internet del perfil de contratante:
<http://minodemedinaceli.sedelectronica.es>.
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: hasta la fecha límite de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 16/2021.

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción: El arrendamiento de las fincas rústicas señaladas en el Pliego cláusulas administrativas para destinarlas a una explotación agrícola.
- c) Plazo de duración: 5 años desde la fecha de formalización del contrato, pudiendo ser prorrogado, por periodos de un año, hasta el máximo permitido por la legislación de contratos del sector público y de patrimonio de las administraciones públicas.
- d) División por lotes y número de lotes: Dos lotes.
- e) CPV (referencia de nomenclatura): 70321000-7 “servicios de alquiler de terrenos”.

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: ordinaria.



b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: Precio, recogido en la cláusula duodécima del Pliego de cláusulas administrativas Particulares.

4.- Presupuesto base de licitación:

830,00 €/año, más impuestos, el primer lote.

872,00 €/año, más impuestos, el segundo lote.

Estos importes podrán ser mejorados al alza.

5.- Garantías:

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación del contrato.

6.- Requisitos del contratista:

Los establecidos en la cláusula sexta del Pliego de cláusulas administrativas.

7.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Las 14 horas del 15 día hábil siguiente a aquél en que se publique el anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si ese día fuese sábado o festivo será el siguiente día hábil.

b) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Miño de Medinaceli (Soria), salida a Medina, s/n, C.P. 42230.

c) Documentación a presentar, modelo de proposición y modelo de declaración jurada: La recogida en la cláusula undécima del Pliego de cláusulas administrativas.

8.- Apertura de ofertas:

a) Dirección: Salida a Medina, s/n, de Miño de Medinaceli (C.P. 42230).

b) Fecha y hora: se publicará en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Miño de Medinaceli y se notificará a los licitadores.

9.- Otras informaciones:

En el Pliego de cláusulas administrativas particulares que se encuentra publicado en el perfil de contratante, sede electrónica y tablón de anuncios del Ayuntamiento de Miño de Medinaceli.

10.- Gastos de publicidad:

Los gastos de anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Miño de Medinaceli, 28 de diciembre de 2021.– El Alcalde, José Mínguez del Río. 2733

BOPSO-6-14012022